

AENOR



Certificado de Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal



AR-0001/2010

AENOR certifica que la organización

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Dirección de Estaciones de Viajeros (Subdirección de Servicios
al Cliente y Planificación)

dispone de un sistema de gestión de accesibilidad universal conforme con la Norma
UNE 170001-2:2007

para las actividades: El tránsito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida desde/hasta el punto de encuentro en las estaciones ferroviarias de ADIF y ADIF AV de origen y destino, que considera el acceso, recorrido y acomodación en el embarque /desembarque a la plaza asignada, que realicen el viaje en trenes de Operadores Ferroviarios entre las estaciones que se recogen en el anexo de centros de actividad.

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión:2010-01-18
Expiración:2028-01-18

Última emisión:2025-12-17

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com